



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Salta, 31 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.344/2009

RES-D-EXA N° 382/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.030/16 del Departamento de Matemática solicitando prórroga de la designación interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Medida e Integración de esta Facultad, desde el 1 de agosto del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación emiten despachos favorables.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24/08/16 resuelve autorizar a Decanato gestione ante el Departamento de Matemática ratifique o rectifique el periodo de la prórroga de designación solicitada.

Que la Dirección del Departamento de Matemática, rectifica el periodo del pedido de prórroga de la designación del Lic. Lazarte, solicitando se tramite desde el 01/08/16 y por el término de un año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina al Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Medida e Integración, desde el 1 de agosto de 2.016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad por renuncia de la Ing. Teresita María Passamai.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA.




D. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA.